

APUNTES Y DOCUMENTOS SOBRE FUENTERRABIA.

SACADOS DE UNA COLECCION DE DOS TOMOS

PERTENECIENTES Á LOS SIGLOS XVI Y XVII,

existente en el Ministerio de la Guerra, y en su Direccion de Ingenieros, formada en Simancas en 1844 de órden del propio cuerpo, para escribir la historia de dicha plaza, por el Coronel D. José Aparici y Garcia, y extractados y do-
piados en Madrid durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1870

POR

EL EXCMO. SR. D. MIGUEL RODRIGUEZ FERRER. (*)

TOMO I.—SIGLO 16.—SECCION 1.^a

Instruccion para el reconocimiento de una plaza, sin fecha ni firma.

«Las cosas que con ayuda de Dios é de la Virgen María su madre habeis de ver en el negocio á que ys son estas. Primeramente habeis de mirar bien la disposicion de los Puertos é de las calas mirando bien los surgideros» &.^a y siguen hasta 45 prevenciones, y entre las últimas se encuentran estas: «*Iten*, se ha mudado el Alcaide con quien vos fhidalgo teneis conocimiento y por que y que hombre es este, y de que aviso *obivera*.—*Iten* cuantos salen con él á hablar y á donde y como armados y si podrían ser atajados ó si podriades entrar con ellos á la vuelta mal que los pesase.»

AÑO DE 1572.

En minuta dirigida á Vespasiano Gonzaga, Duque de Trayeto, C.G. de Navarra, se dice que «lleve á Fuenterravia al Fratino para entender en el reparo del pedazo de muralla caido, no estado mejor lo que quedaba, y que el dinero se gastase en Terraplenar varias partes de ella y las cortinas.»

(*) Se ha conservado la propia ortografia del original.

AÑO DE 1574.

Lo que se apuntó en las trasas de Fuenterravia.

El Duque de Alva.—Que la plaza le parece débil y que se debía fortificar pero que se tratara con S. M.

El Prior.—Que todos los remedios que allí se harán valdrán poco y el dinero malgastado.

D. Francisco de Alava.—Que tiene aquella Plaza por muy flaca y fácil de expugnar y que conviene fortificarla de modo conforme á la Traza del Fratin.

El Fratin.—Que aquella Plaza es mas flaca de lo que aparece porque el sitio en todas partes es muy favorable al enemigo y que se habria de fortificar como él tiene trazado, remitiéndose á mejor parecer y traza. Dice el Fratino que costará hacer de nuevo toda la muralla á la parte de la Montaña 60 mil ducados, y los otros dos baluartes hácia la mar 25 mil, que serán todos 85 mil, sin otros 20 mil para los fosos y Terraplenes y despues faltaría dessiendo las cortinas cuando se viniese á caer lo que á la sazón parece necesario,

AÑO DE 1581.

Se encuentra una Carta de Tiburcio Espanochi de 20 de Noviembre de 1580 en que manifiesta haber levantado plano y perfiles de Fuenterravia y Terrenos inmediatos, con su coste, pero no parecen los planos.

AÑO DE 1594.

Sobre los apuntamientos que D. Juan Velazquez dió sobre esta plaza se dice en extracto: «Que tenía muchos defectos y dominaciones que convenía reformar, siendo de mucho inconveniente un Caballero que Vespasiano Gonzaga comenzó á hacer hácia la parte de Andaya en que gastara mas de 18 mil ducados, quedándose sin concluir por lo cual podría servir á los enemigos y era necesario arruinarle.»

El *Consejo de Cantábría* opinó que pasase allá Tiburcio Espanochi y de acuerdo con D. Juan Velazquez, General Gobernador, formase sus trazas y diese su parecer remitiéndosele todas las anteriores echas.

Felipe 2.º resolvió: «Está bien que valla Tiburcio y así se le ordene y sea al tiempo que menos falta pueda hacer en lo de Jaca que será agora en invierno.

1595.

Carta de D. Juan Velazquez, luego que llegó Espanochi, segun mandó Felipe 2.º, para mejorar las plazas de Guipúzcoa, Fuenterravia, San Sebastian, Guetaria, Pasages, Hiquer y Beobia.

«SEÑOR: El Comendador Tiburcio Espanoqui llegó aquí á 8 de Febrero y luego comensamos hablar las trazas y pareceres que sobre la fortificacion de estas plazas se ha echo y dado, y habiéndolo considerado todo con los mismos sitios y las dificultades y inconvenientes que tienen es en mi parecer, que esta plaza se enmiende en la forma que la invia trazado Tiburcio que es lo que menos se puede hacer para que esté en alguna defensa y hacerse mas alargando la plaza asta llegar á ocupar los padrastrós que en el sitio que haora tiene la ofenden. es una obra inacabable, y cuando se acabase sería menester dos tanta guarnicion que haora hay y si con esto se saliese de padrastrós fuera justo que todo se hiciera mas queda sujeta á otros, y la disposicion de esta tierra es de manera que quede sin padrastro, y ansi lo mas conveniente es remediar el sitio que tiene lo mejor que se pudiese, y esto me parece que se hace en la forma que ba trazado porque se remedia la flaqueza que esta fuerza tiene desde el baluarte San Felipe que está comenzado hasta el cubo de la Madalena que es todo Muralla muy flaca y sin traveses ni defensa y ansi son muy convenientes los tres baluartes que van trazados el de San Felipe que está comenzado y el que le corresponde y el de la Madalena en que se a de encorporar el cubo que aora hay.»

Sigue ponderando la necesidad é importancia de concluir el baluarte San Felipe, y dice: «Siendo tan forçoso y conveniente el acabarse este valuarte *lo es el hacerse* luego el que le ha de corresponder y ni mas ni menos el que se ha de encorporar en el cubo de la Madalena. Y esta es de mucha importancia que tambien se haga luego por que ha de guardar encubrir y defender con su punta que desde un alto que por defuera descortina la muralla toda desde el cubo que

aora hay de la Madalena hasta el Rebellin de manera que estos tres baluartes son forzosos y aun parece que queda algo apartada la defensa del valuarte de la Madalena al del Rebellin mas la parte donde es lo puede sufrir.» (Este Rebellin era el que despues se llamó baluarte de Santiago.) Y sigue hablando de que una la punta que se iba á ocupar con el valuarte San Felipe y llevarla en medio de las dos puertas que haora hay, (son sus palabras), y habla de hacer otra entre el baluarte de la Madalena y el del Rebellin para recibir el socorro por la mar, y despues habla del sitio donde se había de poner la Torre de *del iguer*, habla de Pasage, San Sebastian, Guetaria, &c.^a, y concluye:

«La fortificacion de estas plazas es plática que se ha tratado muchas veces y no se a puesto en egecucion hasta ahora, esto no tiene remedio, mas conviene que V. M. mande que no halla mas dilacion pues el fortificarlas es Tan conveniente al servicio de V. M. por estar en la parte que están y por esta misma razon conbien que lo que se hubiere de hacer en Fuenterravia se haga luego y que cada cosa de las que se han de hacer, se acabe del todo y que se comiense por el baluarte San Felipe por el inconveniente que estando como está con cuarenta mil ducados que se proveyesen para todas estas fortificaciones se podria juntaniente dar tanta prisa á ellas que se ganase mucho tiempo.—Fuenterravia 23 de Febrero 1595.—D. *Juan Velazquez.*»

ENERO DE 1597.

Carta de Tiburcio Espanoqui á Felipe 2.^o, en la que dice no haber hallado en Fuenterravia á su C. G. D. Juan Velazquez, y que con su Teniente el Capitan Ruidiez de Linares esponen que se había acabado el dinero de las mercaderías inglesas, que la artillería era muy poca y la mitad inútil, y que la gente así soldados como vecinos son muy pocos para defender sobre saltos aunque buenos y en particular la soldadesca, la cual se halla muy desnuda y poca por las muchas postas que forzosamente se han de añadir con estas sospechas. (*la a que los franceses habían intentado atacar á media noche.*)

1597.

Carta de Espanoqui dando cuenta de las obras de esta plaza.

«SEÑOR: Los reparos desta fuerza ecetuado los que son maquina grande, se han acabado y comenzado á cimentar el baluarte San Felipe y el Castillo del Cabo de Higuer, esta en altor de 22 pies que son los dos Tercios de en obra.»

1597.

Por cédula 4 de Octubre se mandó continuar el baluarte de San Felipe conforme al parecer de Velazquez y Espanochi.

1598.

Carta de Espanochi, (sin duda á Felipe 3.º)

«SEÑOR: La Magestad del R. N. S. que sea en el cielo y padre de V. M. mandóme el año pasado de 96 asistir á las fortificaciones de esta Provincia donde lo he continuado hasta el dia en el cual tiempo se han hecho las obras que por otras mias bengo dando quenta y entre ellas la que se va haciendo al presente de su gran baluarte que se dice San Felipe el cual se halla por toda al rededor en el altor que ha de estar, fáltale solamente su parapeto y enlosadura. El intento que se lleva de principio en la obra de este dicho baluarte era de quitar con su muralla una puerta que se dice de Santa Maria para hacerla enotra parte comunicamos este intento D. Juan Velazquez que entonces residia en esta villa por C. G. de esta Provincia y yo, y nos pareció á entrambos que resultaba el cerrarla en mucho daño de los vecinos y gente de guerra de este presidio, esto resolvimos se hiciese con un cuerpo de guardia en el punto que la traza demuestra, en el cual parage como está en altor de 25 piés queda la muralla baja y con portillo y de mucho inconveniente para la seguridad de tan importante plaza como ésta y para continuar la obra ha faltado dinero.»

Continúa con otros extremos sobre arbitrar recursos, y concluye: «Tambien hago aquerdo á V. M. de cómo los reparos destas fortificaciones están en término que de ahora adelante se podrán continuar sin la asistencia mia con que se nombre un buen Maestro mayor que

las egecute, como lo es el caporal de la artillería de esta villa Maestro Antonio de AUSIONDO el talento del cual ya tengo los meses atrás apuntado á V. M. y pues son ya 27 años que continuo en el servicio de su real corona que para cumplirlo ha sido forzoso perder el de mi Religion y juntamente el derecho que podía pretender en encomendar, y como me han cargado los años y los achaques que la vejez suele acarrear,

SUPlico á V. M. mande darme el privilegio que merece mi vejez y largos servicios que es una moderada vivienda y descanso de mi persona, pues dejo á Gerónimo de Soto mi discípulo y criado de V. M. de manera que introducido en estas materias que con su buen entendimiento no habra falta encargándozeles mis cuidados. Guarde Nuestro Señor la Real persona de V. M. en Fuenterrabia á 12 de Octubre de 1598. Humilde criado de V. M.—*Tiburcio Espanoqui.*

DECRETO.—Queda entendido y su Magestad se tiene por muy servido del cuidado y rectitud con que sirve y lo será de que lo continúe hasta que se acabe el baluarte pues ha ido ya dinero para ello y hira el que falta á cumplimiento de los 5 mil ducados y que cabado lo acuerde, que S. M. tendrá cuenta con hacerle merced y cuando salga de allí se tomará resolución del Maestro mayor.

(Se continuará.)

OTSOA TA IRUDIA.

IPUIÁ.

Zebilela Otsoa basoan arkitu zuen Irudi, ichura uts edo imajiña bat. Artu ta egonzan goi ta be begira, ta dioe esan zuela. ¡O, zein ederra zeran! ¡baña ez dezu zenzu, ez garuñik!

Ipui onek lotsatu bear ditu edertasun utsean biotza ipinirik daukatenak. Eder adingabeko ta argi laburrekoa da zenzunik ez duen Irudi uts baten gisakoa.

*Edertasuna da egun laburrekoa,
Jakitura bizitza, guzirakoa.*

APUNTES Y DOCUMENTOS SOBRE FUENTERRABIA.

SACADOS DE UNA COLECCION DE DOS TOMOS

PERTENECIENTES Á LOS SIGLOS XVI Y XVII,

existente en el Ministerio de la Guerra, y en su Direccion de Ingenieros, formada en Simancas en 1844 de órden del propio cuerpo, para escribir la historia de dicha plaza, por el Coronel D. José Aparici y Garcia, y extractados y copiados en Madrid durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1870

POR

EL EXCMO. SR. D. MIGUEL RODRIGUEZ FERRER.

AÑO DE 1640.

Negociado de Guerra.—Legajo número 1358. ()*

D. Gerónimo de Soto á 2 de Enero de 1640.—Comisionado para inspeccionar y concluir las fortificaciones de Fuenterravía y tanteos del coste de las obras de la Ciudadela de San Sebastian y fuerte de la nueva Rentería, Pasaje, Guetaria y Hernani, concretándose á Fuenterravía dice:

«Para reparo de las ruinas y roturas que el enemigo hizo en las murallas de la plaza de Fuenterravía y mejorar su fortificacion, añadiendo otras que se juzgó ser necesarias á las que antes tenía y con que mejor se pueda defender en ocasion de sitio, resolvió S. M. las fortificaciones que pareciese convenir, unas en el mismo recinto en órden de su reparo, y otras fuera de él, como son un ornaveque, diferentes medias lunas, estrada cubierta, algunas separadas de la plaza en otros puestos que los aseguren de que el enemigo los ocupe luego, y los socorros de la mar para la plaza, y de ellas se puso mano en las mas precisas que se juzgó serlo el ir levantando lo arruinado del baluarte San Nicolás, cubo de la Madalena y sus murallas, que las baterías del enemigo desicieron hacerle los parapetos que quedaron arruinados y el ornaveque de tierra fajina y salchicha diseñado

(*) Antes hay otra comunicacion á la página 3 de 1639.

sobre el arenal de su Frente de Endaya que le ocupa y cubre la brecha antigua de la muralla de aquella parte, dos medias lunas en la frente de tierra entre el baluarte San Nicolás y cubo de la Madalena y allanen lo desigual de la campaña inmediata á las fortificaciones y descubrirla de las arboledas y casas que la ocupan; y otras interiores en la plaza como son cuarteles, magacenes para municiones de guerra y biberes, dos puntas de surtida en el recinto y su fuerte en la eminencia de la hermita de San Telmo sobre la montaña de la punta del Iguer de tierra y fagina por la prisa que debería ser de fábrica de piedra y cal para asegurar los socorros de mar, impidiendo que el enemigo pueda ocupar aquel punto, cerrar el paso del puerto, estar surto en sus bageles, y ni tener pie en la montaña, conservándose dicho fuerte y el bajo de la punta del Iguer que barre la mar y tambien dessacomoda los cuarteles que el enemigo ha de tener sobre la plaza», y despues de ponderar lo preciso de estas y otras cosas, entra á presupuestarlas, y dice sobre lo que faltaba para acabar:

«Alornabeque que se ha hecho sobre el arenal que mira á Endaya para ocuparle y cubrir la brecha antigua del recinto y darle mayor defensa que se halla levantado á la altura de tener corridos sus parapetos y cerrados por todas partes, con la muralla, levantada la media luna de delante que to es de arena fagina y salchicha, y echo el cuerpo de guardia y las estacadas surtidas y otras cosas de madera, le falta lebanantar el remparo por la banda de dentro, algunas banquetas, garitas y otras cosas que costarán mil doscientos escudos.» Y despues de hacerlo con estas y otras obras de afuera sin riesgo de que el enemigo pudiera meterse en el foso y picar la muralla pasaba á designar otras del recinto y entre estas dice:

«Para cerrar la brecha que está abierta en la muralla de la banda del rio entre la Iglesia y palacio está desiniado un baluarte mediano que recibe en sí lo abierto de la muralla y sale á defenderla por través dándose la mano con el baluarte San Felipe y limpiando por la otra banda un gran lienzo de la cortina que sigue con que se pone en buena defensa la plaza y asegura las murallas antiguas inmediatas á él, sirviéndolas de estrivo de que necesitan mucho por ser antiguas, flacas y estar sentidas por haber faltado lo caido cuya fábrica segun el diseño de D. Antonio Gandolfo que es el mas recogido y conveniente tendrá en las murallas y parapetos de sus traveses y frentes dos mil quinientos y cincuenta y dos estados de á cien pies de mampostería

de piedra y cal que á *sesenta reales* importan quince mil trescientos doce escudos.—Habrà sesenta contrafuertes y en ellos ciento y cuarenta cuatro estados de mamposteria al dicho precio, hacen ochocientos sesenta y cuatro escudos.—El Terraplen que será menester añadiral que se hallaba hecho con la tierra de la ruina se juzga podrá tener veinte y seis mil ciento cuarenta y seis varas que á precio de seis reales por haberse de pisar y llevar lo que faltare de otra parte, suma quince mil seiscientos y ochenta y ocho escudos.—El Palacio de dentro de la plaza ha quedado muy mal parado con las baterias y bombas que dieron en él, y desecho todo el Tejado de que resulta nuevo daño á las maderas de los suelos, y lo demas que ha quedado en ser y sino se reparase con brevedad se aumentaría su gasto considerablemente, para que quede habitable y poder tener en él los magacenes que convendría de municiones de guerra y biberes y parte de la polvora de la plaza y disponerlo en tal forma que pudiera haber artillería encima por haber reconocido de la importancia que fué la que se tuvo en el sitio pasado para inquietar al enemigo y descubrirle sus avenidas y baterias para él, se podrá reparar con *cuatro mil escudos.*»

Y sigue los fuertes de San Felipe, Castillo de la Mota en San Sebastian, &c.^a Y concluye con un sumario general de los costes de toda esta larga relacion de lo que tocaba á Fuenterrabia, San Sebastian, y Rentería, llegando todo á 563.583 escudos.

AÑO DE 1640.—*Legajo número 1356 en Simancas.*

El Consejo que existía en Cantabria acude en consulta á S. M. acompañando una carta de D. Gerónimo de Soto en la que avisa el Estado que tenían las fortificaciones de Guipúzcoa y de ella se entresaca este párrafo perteneciente al sitio de mi curiosidad:

«En la plaza de Fuenterravia se ha cerrado de tierra y fagina la brecha antigua de la muralla que mira al arenal de Endaya que antes de su sitio la reparasen tres estacadas, y aun despues de él se cubrió con un ornaveque de tierra y fagina que se hizo sobre el dicho arenal, y le ocupa de un mar á otro cubriendo el pié de la muralla y brecha, con todo ha sido de gran util para la seguridad de la plaza de haberlo cerrado arriva en el paraje de la muralla por quedar en defensa contra bateria que antes no lo estaba, y recogido á menor espacio la defensa de aquella ruina, y no embarazar al baluarte que

allí está disiniado para fortificarlo en perfeccion, que se podrá ir obrando sin abrir la plaza. Hallase acabado este reparo y corrido su parapeto.»

Y sigue con las demás obras. Está firmada en San Sebastian á 25 de Julio de 1640.

AÑO DE 1640.—*Legajo en Simancas. 1325.*

El Consejo que existía en Cantabria consulta al Rey con un papel dado por el P. Francisco Isasi relativo á las obras que faltaban hacer en las fortificaciones de Fuenterravia y la planta de ellas, acompañando dos planos. Nosotros copiamos este interesantísimo papel y plano porque siendo lo en ello propuesto lo que despues se llevó á cabo, da una idea completa de estas obras, lo poco que ántes había y su coste. Antes pongamos lo que informó el Consejo de la Guerra en Madrid.

<p><i>El Marqués Duque de Villahermosa Marq.º de los Vallares D. Nicolas Cid Pedro de Arce.</i></p>	}	<p>SEÑOR: «El Consejo de Cantabria con cartas de 29 de Octubre remite un papel que ha dado el P. Isasi que trata de las obras que faltan de hacer en la plaza de Fuenterravia con las plantas de ellas y las cartas que tuvo de D. Diego de Isasi y D. Crisanto Sorel sobre la seguridad de las plazas de Fuenterravia y San Sebastian y habiendose visto en esta Junta y contendido sobre lo que contienen:</p>
---	---	--

En cuanto á la relacion del P. Isasi parece que ante todas cosas se cierre la plaza de F.^a acomodando la brecha vieja y para ello se cierre de tierra ó abanzandose la media luna de fuera en defensa, lo que fuera mas breve mientras se hace con toda priesa de piedra, por que en esto se juzga no conviene halla una hora de dilacion, y que de aca se provea el dinero que fuera menester y allá ponga el Consejo la asistencia necesaria, y de lo demas que propone que no sea falta á esto se puede tratar, por que las defensas que dice se juzgan por muy grandes y de mucho empeño; que tambien sino está hecha la casa y puesto donde tener la polvora y municiones se haga.

En lo que toca á la villa de San Sebastian.... (aquí sigue haciendo su consulta), y lo firma en Madrid á 15 de Noviembre de 1640. El Rey decretó: «Como *parece.*»—*Sigue la rúbrica de Felipe 4.º*

AÑO DE 1641.

En el Legajo 1373 se encuentra una copia de la carta que el P. Francisco Isasi remitió al Secretario Alonso Perez Contarero á 7 de Julio de 1641, cuya introduccion es como sigue, por la que se viene en conocimiento que estaban á su cargo las obras de Fuenterravia:

«No pude luego que en la de Vuestra Merced recibí la órden del Consejo, satisfacer con el propio que vino á lo que se me mandaba, pero sin dilacion comencé á trabajar conferiendo lo que juzgaba conveniente con el señor Maestre de Campo D. Crisanto Sorel y Diego de Butron que les parece bien lo que se verá en este apuntamiento y aunque el Consejo me ordena haga el tanteo para egecutar lo que está resuelto, hay muchas cosas que aun no lo están, si bien diversas veces se ha dado cuenta á S. M. esta suspension y duda ha nacido de la órden que tuvo el Sr. D. Juan de Garai para reconocer estas fronteras, asistile en Navarra y esta Provincia y en particular esta plaza de Fuenterravia donde la ejecucion y gobierno de las obras está á mi cargo, no mudo nada de lo que D. Antonio Gandolfo habia determinado en lo sustancial pero en algunos accidentes se han inmutado por haber hoy diferentes razones que cuando se determinaron diose cuenta de todo y aguardo la resolucion hemos perdido todo el verano, pues si cuando se avisó hubiera tomado S. M. resolucion estuviera hoy todo muy adelante con que solo se ha trabajado en el Palacio y baluarte de la Reyna atrasándonos en lo demás de modo que es imposible acavense ogaño.

NOTA. Las fortificaciones de San Sebastian y su Castillo de la Mota se llevaban á la par y por curiosidad debe copiarse el parecer que se dió en Madrid por el Jesuita Claudio Ricardo, p. 122.

Esto debe copiarse como relacion por menor del estado que en aquella fecha tenian las obras y de otra que sigue del por menor que era necesario para acabarlas precisamente en los años 641 y 642.

El P. Isasi entendió tambien en las fortificaciones todas de Guipúzcoa y principalmente Pasaje, Renteria, paso del Vidaso, Lumbier, Maya y Pamplona.

APUNTES Y DOCUMENTOS SOBRE FUENTERRABIA

SACADOS DE UNA COLECCION DE DOS TOMOS

PERTENECIENTES Á LOS SIGLOS XVI Y XVII,

existente en el Ministerio de la Guerra, y en su Direccion de ingenieros, formada en Simancas en 1844 de órden del propio cuerpo, para escribir la historia de dicha plaza, por el Coronel D. José Aparici y Carciáy extractados y copiados en Madrid durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1870

POR

EL EXCMO. SR. D. MIGUEL RODRIGUEZ FERRER.

(Continuacion). ¹

AÑO 1639.

NEGOCIADO DE GUERRA.— LEGAJO 1462.

Carta de D. Luis Ponce sobre las fortificadones de Guipúzcoa, de 15 de Octubre de 1639. — En los papeles que se me han remitido por órden del Consejo, para que diga mi parecer, hay dos cartas del Marqués de los Velez de 26 del pasado, tres de D. Antonio Gandolfo, dos de 20 de Setiembre y una de 22 del mismo, que habla de el Reyno de Navarra y cinco relaciones de 20 del pasado, que tocan á las fortificaciones del cuartel de Hernani, Pasages, de una y otra parte, Guetaria, Fuenterrabia, Iguer y San Sevastian, y una órden de la misma data para que Don Gerónimo de Soto asista á las fortificaciones resueltas y comenzadas que contienen las relaciones y cartas de D. Antonio Gandolfo, por ausencia suya.

En las dos cartas citadas que escribe el Marqués de los Velez, se remite á las relaciones de D. Antonio Gandolfo, y *solamente hallo que se le deba advertir que ponga todo cuidado y diligencia* en que se le restituya á la consignacion de las fortificaciones el dinero que se ha tomado de ella para los gastos del Ejército; y tambien que como se fuere gastando en las fortificaciones comenzadas, se vayan ajustando las cuentas en el mesmo tiempo, para que con mayor brevedad pueda su Magestad saber lo que se ha gastado, y en que, para que de lo uno y de lo otro se infiera el dinero que será menester remitir, y la diligencia que será necesario poner en la perfeccion de todo.

(1) Véase tomo V, páginas 8-13 y 37-41.

Habiendo visto las relaciones y cartas que Don Antonio Gandolfo embia de las fortificaciones y reparos que necesitan los puestos y plazas de la Provincia de Guipuzcoa, no puedo dejar de ajustarme á que todo lo resuelto y comenzado es de grande utilidad para la seguridad de la Provincia, pero como todas las fortificaciones se regulan siempre con lo que han de costar, y con la gente que han de menester para su defensa, juzgo que lo uno y lo otro lo ha remitido Don Antonio Gandolfo, á la grandeza de su Magestad, como yo lo hago tambien.

De lo que necesita la plaza de Fuenterrabia, y demás puestos importantes á su conservacion y defensa, es mi parecer que siempre que su Magestad tubiere disposicion para continuar al mesmo tiempo los reparos, fábricas, nuevas fortificaciones de afuera, y las que se han de hacer en los puestos de San Telmo, Liguier y Punta que descubre el surgidero, que se hagan, para que a un mesmo tiempo se adelanten las fortificaciones, pero si se hubiere de trabajar en unas partes primero que en otras, es forzoso que se fortifique Fuenterrabia, *comenzando por el fuerte de la Hermita de San Telmo por Liguier, y plataforma que se ha de hacer en la Punta que descubre el surgidero*, y estas tres fortificaciones son de tanta importancia, que es menester cuidar de ellas como si no hubiera otra cosa á que acudir por ser lo mas principal, por que San Telmo cubre por tierra á Liguier, y la plataforma manda al puerto con que lo aseguramos el socorro de mar á la plaza, siempre que el enemigo entrase por tierra á sitialla, y le imposibilitamos los vastimentos por mar al Egército contrario, y pruebase en la mesma situacion del puerto, y en que el enemigo letomó el primero en el sitio pasado, y al abrigo del mantubo su Egército con los víveres necesarios, que por tierra fuera imposible conducir, y él ver venir como la vez pasada el enemigo por tierra, se lo facilitó no hallar fortificado el paso de Beovia en el rio Bidasoa, y así es forzoso hacello aunque D. Antonio Gandolfo por cosa que deve tener por asentada no habla en ello, y la esperiencia nos enseña la importancia, y tambien las ruinas de la fortificacion del antiguo Castillo de Beobia, que hubo á este fin sobre mano izquierda del camino que impedía el esguazo de este Rio, y sobre la derecha en una eminencia está la Hermita de San Marzal de Aldabe, que seria bien fortificar, y poner en ella alguna guarnicion suficiente demostrando el boscage que le puede impedir el darse la mano con la que me parece que es preciso hacer en el paso de Beobia, y esta de calidad que se le ponga artillería, por que el enemigo no tenga lugar de batirla con la suya de la otra parte de la Ribera, y para ase-

gurar de todo punto el paso del Rio Bidasoa; es menester advertir, que tiene seis pasos esta Rivera. El primero de Beobia es solo el de mayor comodidad para el enemigo, porque si bien en plea mar tiene ciento y setenta y siete pasos de ancho, todavía se vadea, y puede pasar gente y artillería, y con mayor comodidad à vajamar, porque no tiene mas que ciento treinta y cinco pasos de ancho.

Mas arriba dos mil pasos de Beobia está el de Beretearriaga por ambas partes de la tierra tiene disposicion para pasar artillería y gente, es ondo no se puede vadear, tiene de ancho ciento treinta y cinco pasos.

Mas arriba otros dos mil pasos está el de Arizmacurra tan poco se puede vadear, y los montes son asperísimos, de una y otra parte no tiene disposicion de pasar artillería, gente si.

Tres mil pasos mas arriba está el de Bustingorri, y aunque se vadea, las montañas de una y otra parte son inaccesibles.

Tres mil pasos mas arriba de este está el de Limirraga en la misma disposicion y dificultad que el de Bustingorri.

De aqui á la casa de Andarlasa que es el último paso de esta Rivera y Jurisdiccion de Navarra no hay paso ninguno, y este es im-
platicable, y de el hasta Fuenterrabia hay dos leguas en que se comprenden los seis pasos referidos, que siempre seré de parecer que se guarden.

Hecho esto sería conveniente fortificar la montañuela de Santa Engracia que está pasado el Dique que va á Fuenterrabia sobre mano izquierda del camino, que es puesto que aunque algunos han sido de opinion que está muy distante de la plaza el enemigo la ofendió desde el muy considerablemente con una bateria, y todas las demas fortificaciones que D. Antonio Gandolfo dejó diseñadas y comenzadas, será conveniente que su Magestad se sirva de mandar que se prosigan y egecuten con la mayor brevedad que fuere posible, principalmente la plataforma que llaman de Palacio, que está tan superior que tira á todas partes, y es un puesto de grande importancia para impedir al enemigo no se acerque, y á todo se ha de anteponer el fuerte de San Telmo, Castillo de Líguer, Punta que descubre el surgidero, pasos del Rio Bidasoa, y montañuela de Santa Engracia de Fuenterrabia

(Y sigue ocupándose de otras fortificaciones de Guipuzcoa...)

Nota. Al márgen hay un decreto que dice: «El Secretario hizo relacion de lo que ha habido, y en esto se haga así, y se guarde la órden, que se ha embiado, para que remitan relacion de lo gastado por menor.»— *Sigue* UNA RÚBRICA.

Otra. Segun esta carta las fortificaciones de San Sebastian se principiaban por aquel tiempo, porque á continuacion de lo copiado seguia refiriéndose á estas últimas, diciendo: «Las fortificaciones de San Sevastian se hayan hoy todavía comenzadas; y casi en defensa, empeño que aunque no tubiera el credito de habellas diseñado Don Antonio Galdolfo, obligava á proseguillas, y así soy de parecer que se les dé toda prisa, &.»

Y despues : «Y cuando estuve en aquella Provincia entendí, que en tiempo, de S. M. (que Dios tiene) Aguelo del Rey N. S. (que guarde Dios muchos años) estuvo resuelto á que se hiciese una ciudadela situada en la disposicion del terreno que da à la Colina del Castillo de la Mota, y manifiesta que los de San Sevastian se opusieron entonces por parecerles *que se hazia mas por freno suyo que por el servicio.*»

1640.

NEGOCIADO DE GUERRA.—LEGAJO 1325.—GUIPUZCOA.

Consulta de el Consejo que asistia en Cantabria, de 23 Octubre 1640, con un papel dado por el P. Francisco Isasi, relativo á las obras que faltaban hacer en las fortificaciones de Fuenterrabia y la planta de ellas. Se acompañan dos planos.

Señor: En 17 del presente dió el Consejo cuenta á vuestra Magestad de lo que había escrito el Padre Francisco de Isasi cerca de las fortificaciones de Fuenterrabia, despues acá refirió en el Consejo Don Diego de Riaño, que hallándose en la Provincia de Guipuzcoa le pidió hiciese un papel declarando por mayor las fábricas que faltan de hacer, y lo que en ellas se gastaría y habiendo en cumplimiento de esto el Padre Isasi dado el que aqui va con la planta de las fortificaciones, en que satisface á todo: al Consejo há parecido ponerlo en las Reales manos de Vuestra Magestad, para que habiendolo visto mande lo que fuere mas servido.=En Vitoria en 27 de Octubre de 1640.= *Siguen tres rúbricas.*=

Nota. Al márgen de esta consulta hay tres nombres puestos así: Don Cristobal de Benavente.=Don Diego de Riaño.=Don Pedro de Neyla.=

(El papel á que aquí se refiere es el siguiente).

(SE CONTINUARÁ.)
